

INFORME DE COMISARIO VINUEZA Y VINUEZA CONSTRUCCIONES S.A.

Quito, D.M.5 de abril de 2016

Señores

Accionistas VINUEZA Y VINUEZA CONSTRUCCIONES SA:

De conformidad con las atribuciones que concede la Ley de Compañías a los Comisarios, presento a ustedes el informe sobre las operaciones y administración de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2015.

La gerencia y demás estamentos de la compañía han actuado de acuerdo a las disposiciones legales y técnicas establecidas en los reglamentos, estatutos y resoluciones de la Junta General y del Directorio, en la medida que fueron requeridos, prestaron diligentemente toda la colaboración para la revisión de libros, documentos y balances, a efectos de cumplir con las obligaciones fijadas a los comisarios en el artículo 274 y 279 de la ley antes citada.

El sistema de control interno contable es adecuado a los procedimientos implementados y las políticas de la compañía en aras a salvaguardar la integridad de activos, obligaciones, patrimonio y resultados.

Los estados financieros, estado de resultados, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio, notas a los estados financieros y demás anexos comparativos, han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades reflejan fielmente los movimientos registrados, muestran razonablemente la posición económica y financiera de la compañía y no contienen errores o inexactitudes de carácter significativo.

La compañía durante el año 2015, obtuvo ventas que ascienden a la suma de \$635106.10., los costos de operación representan el 57%, gastos administrativos el 37.06% se genera una utilidad bruta de \$4282.67 representa el 0.6743% del total de los ingresos generados.

Los libros de actas de juntas de accionistas y del directorio, libros de acciones y accionistas, han sido llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones vigentes en cada uno de esos temas.

Es todo lo que puedo mencionar en honor a la verdad.


Lda J. Consuelo Alvear M.

REG: 18113